



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 0165/1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MIREYA
GARCÍA PÉREZ.

LAJA, 14 de septiembre 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 699, autorizado por el Sr. Administrador Municipal
- 2.- Invitación de fecha 07.09.17 del Director Ejecutivo Programa PACE de la Universidad de Concepción.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Mireya García Pérez, Docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigió a Los Ángeles, el miércoles 13 de septiembre de 2017, con motivo de participar en Taller Territorial del Programa PACE de la Universidad de Concepción.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Sra. García.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


GISSOLA SOTO RUBILAR
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/cor

DISTRIBUCION:!

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/